

CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTADO Y LA SEGURIDAD EN COLOMBIA

Ángela María Arbeláez Herrera¹

Resumen

El siguiente estudio pretende hacer algunas observaciones sobre el Estado colombiano y los desafíos que enfrenta en materia de seguridad. Luego de una breve consideración histórica, se sustentará cómo, a partir de lo que hoy se conoce como la *Reforma Pastrana* -entendida como una serie de medidas tomadas por el Gobierno para el fortalecimiento de la Fuerza Pública del país-, apuntalada por la *Política de Defensa y Seguridad Democrática* de Álvaro Uribe, la clase dirigente colombiana y sus ciudadanos han venido entendiendo la importancia del mantenimiento de una fuerza armada activa y poderosa que recupere el control territorial y el monopolio de las armas y que resuelva la crisis de seguridad en el Estado. Se sostiene además que, pese a esto, las políticas de seguridad en Colombia siguen siendo líadas en eventualidades electoreras por las que pasa el país cada cuatro años.

Abstract:

This paper pretends to make some observations on the Colombian State and its challenges concerning security. After a brief historic consideration, it will be shown how, departing from what it is called now *Reforma Pastrana* –understood as a series of measurements taken by the government in order to reinforce the Public Force of the country–, sustained by the *Política de Defensa y Seguridad Democrática* of Alvaro Uribe, the Colombian political class and its citizens have

¹ Magíster en Estudios Políticos de la UPB. Docente de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana.

been consistently acknowledged the importance of an active and powerful armed force that be able to recover territory control and arms monopoly, and to solve the crisis of the State security. It is also shown that nevertheless the security policies in Colombia follow to be immersed in electoral processes every four years term.

Palabras clave

Seguridad, defensa, estrategia militar, conflicto, territorio

Key Words

Security, defense, military strategy, conflict, territory.

El Estado moderno, como asociación de dominación surgida de los procesos políticos sucedidos en los reinos europeos durante los siglos XVI y XVII y que hoy organiza políticamente todas las sociedades, se expresa a través de cuatro tareas principales: la primera, su capacidad para controlar el territorio que reclama para sí; la segunda, su capacidad para monopolizar el uso de la fuerza y de las armas, la tercera, su capacidad para institucionalizar la vida de sus asociados o ciudadanos mediante el establecimiento de un orden político; y la cuarta, su capacidad de establecer un sistema de leyes que regule las relaciones entre el Estado y sus ciudadanos y entre los ciudadanos mismos².

La formación del Estado colombiano ha estado marcada por dos ejes centrales: el primero, la fragmentación geográfica del país que ha generado rupturas profundas en la sociedad en lo cultural, ideológico y económico; el segundo, las divisiones políticas de la clase dirigente inauguradas por los padres de la patria frente a discusión sobre la mejor forma de Estado y de gobierno para Colombia.

En sus inicios como república, los dirigentes de la primera revolución independentista, más tarde los líderes en el ordenamiento político del país, dividieron la sociedad en dos facciones: los adalides de un Estado federal, que formara una ciudadanía ilustrada, competente para autogobernarse, y aquellos que propendían por un Estado unitario, capaz de defender al país de una posible reconquista española y que invocaban al orden como virtud cardinal de la estabilidad social y política. Esta división generó la primera guerra civil en el naciente Estado y abortó la primera tentativa de emancipación política.

Finalmente, la recuperación militar patriótica nos liberó nuevamente del sistema colonial español, pero la sociedad volvió a fraccionarse entre los letrados y los soldados o, lo que es lo mismo, entre santanderistas y bolivarianos, y más adelante,

² Sobre el proceso de formación de los Estados modernos puede acudirse al estudio que desde la sociología histórica hace el profesor Charles Tilly de la Universidad de Columbia. TILLY, Charles. *Coerción y capital y los Estados Europeos*. 990-1990. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

desintegrada la *Gran Colombia*, los santanderistas volvieron a separarse en su posición frente a los militares que apoyaron y participaron de la dictadura bolivariana: aquellos que les negaban la participación en el Estado se llamaron liberales radicales o progresistas o exaltados; y quienes pensaban que su exclusión debía hacerse paulatinamente se llamaron liberales moderados. Quizás una de las mayores consecuencias de estas divisiones, centradas en el desprestigio que tenía la élite ilustrada de los militares bolivarianos, sea el hecho de que desde 1832 el ejército colombiano haya sido la institución de menos importancia y menos organizada en el Estado, en comparación con lo que sucedió en Venezuela, Perú o México³. El ejército, durante todo el siglo XIX –sobre todo en el régimen liberal del 63– empezó a ser desmembrado hasta reducirse a su mínima expresión y paralelo a esto, los ciudadanos gozaron de autonomía para hacerse a sus propias armas.

Así, liberales radicales y moderados terminaron formando los partidos políticos liberal y conservador, los cuales han sostenido la lucha por el poder durante los casi dos siglos de vida del Estado colombiano. Particularmente en el siglo XIX, esta lucha por el poder estuvo marcada por una sucesión de guerras generadas por dos vías: de un lado por la radicalización violenta de las posiciones de los miembros del partido que estaba por fuera del poder, y de otro, por el faccionalismo, también violento, que se generaba entre los miembros de cada partido. Así, la lucha no fue sólo entre liberales y conservadores sino entre conservadores de diferente tendencia y, a su vez, entre las distintas facciones del liberalismo. En este marco de disputas políticas cambiantes e irreconciliables, el país pasó por dos formas de Estado radicalmente distintas: la libertaria federalista de la Constitución de 1863 y la conservadora unitaria de la Constitución de 1886.

No obstante, en el siglo XIX esta lucha no era exclusiva de la clase dirigente sino que fue asumida por toda la población. De ahí el carácter civil de todas las guerras de este primer periodo histórico, que de manera formal terminaron con la guerra de los Mil Días y con la pérdida del istmo de Panamá. Una vez aprendida la lección por las catástrofes anteriores, los partidos políticos y sus diferentes facciones evitaron declararse la guerra, pero continuaron azuzando la población civil para que se mantuviera en ella. Esta nueva forma de disputa política tuvo

³ PALACIOS; SAFFORD. Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia. Bogotá: Editorial Norma, 2002, p. 272.

su mayor expresión en el periodo histórico conocido como *La Violencia*, una guerra civil no declarada que en el ámbito nacional estuvo marcada por las luchas discursivas entre los líderes políticos y, en el contexto local, por las jornadas de limpieza que policías, gamonales y campesinos pertenecientes a un grupo político cometían contra los miembros del otro grupo.

La única víctima entre la clase dirigente de estas luchas partidistas de mediados del siglo XX fue el liberal Jorge Eliécer Gaitán. En su nombre y en el de la defensa del liberalismo social, aparecieron en zonas apartadas del país las resistencias liberales organizadas que luego se transformaron en guerrillas, y que tuvieron su mayor expresión en los Llanos Orientales, donde trataron de establecer un paraestado. En general, todas estas afrentas campesinas partidistas fueron degenerándose en diferentes formas de organización armada.

En el seno de las divisiones políticas fundadas por la clase dirigente, apareció entonces el conflicto armado propiamente dicho, entendido éste como la lucha insurreccional de organizaciones guerrilleras con el objetivo de la transformación revolucionaria del orden social y del Estado. Dicho conflicto fue permeado por la Revolución Cubana y, más adelante, por el narcotráfico.

En los tiempos de influencia del comunismo y de la revolución cubana, durante la década de los sesenta y setenta, el país entró en el periodo político conocido como *Frente Nacional*, en el cual se trató de reinstitucionalizar el poder con el establecimiento de un tiempo constitucional de transición política por medio de la repartición bipartidista del poder político. El propósito del Gobierno fue acabar con la lucha partidista y la tarea de contener las formaciones campesinas armadas era dejada de forma autónoma al Ejército, a través de su adopción de las normas que dictó la doctrina de Seguridad Nacional norteamericana, creada en el seno de la guerra fría para la protección de América Latina ante la posibilidad del surgimiento del comunismo en el hemisferio.

Más adelante, bajo la influencia del narcotráfico, en la década de los ochenta y noventa, la Nación entró en un periodo que el profesor Marco Palacios ha calificado como el *interregno*, “el espacio de tiempo en el que un Estado no tiene soberano”⁴, debido a que el país quedó en vilo ante las fuerzas poderosas como

⁴ PALACIOS; SAFFORD. Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Op. Cit., p. 661

la globalización, las crisis económicas, el clientelismo político, los entramados de narcotraficantes y los poderes locales de guerrilleros y paramilitares. Durante este periodo, en el cual la población colombiana ha sentido de manera abierta los alcances de la guerra, ha quedado en evidencia la debilidad de las estructuras del Estado, debilidad causada, en buena medida, por la incapacidad de la clase dirigente, la cual, al estar ocupada en la lucha electoral, asumió secundariamente la tarea de la modernización de la administración del Estado.

En efecto, y de acuerdo con el profesor Carlos Patiño Villa, en su ensayo *El mito de la nación violenta*⁵, el Estado colombiano ha sido una institución frágil, gracias a tres razones: la primera, porque su forma de administración, heredada, en buena medida, de las formas de administración coloniales, no ha asumido de manera homogénea todo el territorio nacional, creando sistemas de impuestos insuficientes y con proyectos de desarrollo económico y de infraestructura limitados; segundo, porque el Estado colombiano se ha conformado a través de instituciones de gobierno restringidas, cuya acción se ha centrado en ciertas zonas urbanas y semiurbanas dejando de lado algunos territorios rurales en la región de los Andes, buena parte de las comarcas menores de la vertiente Costa Atlántica, toda la zona de la Serranía del Darién y del Baudó, y sobre todo, la región suroriental del país, conformada por los Llanos Orientales y por las selvas de la orinoquia y la amazonia. Estas zonas han carecido de políticas nacionales dirigidas desde el centro del Estado en asuntos como la seguridad en materia militar, policiva y jurídica, en proyectos de desarrollo de infraestructura y en políticas de salubridad y educación. Esto significa, siguiendo al profesor Patiño, que no ha habido prácticamente ni control, ni dominio, ni gobierno en las dos terceras partes del Estado.

Justamente aquellas zonas del país en las que se producían las economías de bonanza, como la del oro primero, luego la del tabaco y por último la del café, fueron las beneficiadas con políticas públicas de mejoramiento de la infraestructura y en las cuales hubo un mejor control político y administrativo por parte del Estado.

El tercer aspecto que demuestra la debilidad del Estado colombiano ha sido la falta de organización de un fuerza militar permanente con capacidad de control

⁵ PATIÑO, Carlos. *El mito de la nación violenta*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2003, p. 9

sobre todo el territorio. El control territorial es cardinal para la estabilidad de un Estado, lo cual finalmente permite la aplicación de medidas gubernamentales en materia jurídica, económica y social. Con la excepción de algunos momentos de su historia, el Estado colombiano ha asumido a su Ejército como un apéndice que sólo utiliza en ocasiones.

Ciertamente, la formación de una fuerza armada dinámica y centralizada, fue una tarea secundaria en el proceso de formación del Estado colombiano. Ello repercutió en la ausencia del control territorial y del monopolio de las armas, lo que, a su vez, dejó el camino abierto para la formación de los grupos armados ilegales que han puesto en jaque la seguridad en Colombia.

Después de casi 200 años de historia, la sociedad colombiana, y su clase dirigente, han venido entendiendo la importancia del mantenimiento de una fuerza armada activa y poderosa, la cual no contradice ni vulnera los preceptos jurídicos y democráticos del Estado colombiano. Sólo una fuerza pública fuerte respaldada por un Estado fuerte, puede garantizar que en el territorio nacional se respeten los derechos humanos.

Y es que precisamente, desde finales de 1998, durante el gobierno de Andrés Pastrana, el Estado colombiano emprendió una reforma militar que fue apuntalada por la Política de Defensa y Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez; ambas han permitido que en el territorio nacional se hayan reducido los niveles de violencia: homicidios, secuestros, tomas a poblaciones, sabotaje a infraestructura del Estado y desplazamiento forzoso y que entre la sociedad exista una atmósfera de confianza y una nueva sensación de seguridad. Asuntos como el control territorial, la recuperación del monopolio de la fuerza y de las armas y la institucionalización de la seguridad han pasado al centro de la agenda política nacional, la máxima prioridad gubernamental y todas las acciones de las diferentes instituciones del Estado están siendo coordinadas con el objetivo de lograr la pacificación del país.

El Estado colombiano, entonces, entró en una fase de fortalecimiento y modernización, a partir de lo que se viene conociendo como *La Reforma Pastrana*, referida a las medidas tomadas por el gobierno conservador para transformar las Fuerzas Armadas. Dicha transformación partió de un cambio fundamental

en su doctrina militar, que abandonó la actitud defensiva y estática para asumir una posición ofensiva y dinámica. Con la reforma empezaron a ser modernizados los sistemas de transporte, comunicaciones e inteligencia de las tres fuerzas militares: Ejército, Armada y Fuerza Aérea, además se emprendió la modernización del parque armamentístico, pensado para acometer una lucha contrainsurgente. Vale la pena señalar, por ejemplo, cómo, desde la toma a Mitú, en noviembre de 1998, el Ejército empezó a poner en práctica el mejoramiento de las tácticas de guerra a través de la movilidad aérea, condición imperante para conseguir ventajas sobre el enemigo en el espacio geográfico colombiano.

Al desafío de la seguridad en Colombia, Pastrana respondió además con la puesta en marcha de una estrategia de *Diplomacia por la paz*, tal como la citó en su Plan de Desarrollo, de la cual surgió lo que inicialmente se llamó el *Plan Colombia*, que buscaba la participación de países amigos, tanto en su proceso de negociación de paz con las FARC, como en la reforma militar. De dicha estrategia surgió entonces la aprobación de un paquete de ayudas económicas considerables por parte del Gobierno norteamericano y la famosa *internacionalización del conflicto*. Estos dos resultados del trabajo diplomático de Pastrana también han sido decisivos para el sostén de la Política de Defensa y Seguridad Democrática de Uribe. Desafortunadamente, la estrategia de pacificación a la cual le apostó más el gobierno de Pastrana, su proceso de negociación con las FARC, desgastó políticamente al Estado, puesto que la guerrilla siempre estuvo dos jugadas adelante en la mesa de negociación, mientras que el Gobierno se limitó a reaccionar ante cada uno de sus movimientos.

En todo caso, bien vale la pena señalar lo que ya varios analistas han resaltado, y es que las medidas tomadas en materia de seguridad por los gobiernos de Bogotá desde 1998, lograron frenar estratégicamente el accionar guerrillero, pues las FARC debieron volver de la guerra de movimientos - aplicada entre 1996 y 1998 - a la guerra de guerrillas.

Sin embargo, y pese al avance positivo, éste es todavía de tipo coyuntural más que de un proceso irreversible. Las Fuerzas Militares de Colombia no han asumido todavía una estrategia de copamiento, control y defensa permanente. Apenas han alcanzado la conquista momentánea. Han ganado en la recuperación territorial, pero dicha recuperación es laxa, falta mucho para estar consolidada y para traducirse en garantía de la presencia permanente del Estado.

Esto, empero, está lejos de ser una crítica a la actual Política de Defensa y Seguridad Democrática. No pocos méritos han de señalarse a la hora de hacer evaluaciones. En tan sólo 30 meses de los casi 50 años del conflicto armado muchos de los negros índices de criminalidad han bajado considerablemente. Según datos proporcionados por el Departamento Nacional de Planeación, durante los últimos tres años ha habido un descenso de los homicidios comunes del 19.1% y de los homicidios colectivos del 62%. Los secuestros se han reducido en un 39.1%, los actos terroristas han disminuido en un 25.2% y los ataques a poblaciones en un 91.7%. También, vale la pena señalar las cifras de desmovilizaciones, las cuales, según los datos del Ministerio de Defensa Nacional, al 31 de diciembre de 2004, sumaron 9 mil 906 excombatientes tanto de los grupos subversivos como de los paramilitares y tanto en desmovilizaciones grupales como individuales.

Quizás uno de los valores de la Política de Defensa y Seguridad Democrática es que ha coordinado en una sola estrategia todos los esfuerzos estatales en materia de seguridad como la lucha contrainsurgente, la lucha antinarcoóticos, el contraterrorismo la lucha antiparamilitar y los procesos de desmovilización. Ha buscado, además, el mejoramiento institucional de las Fuerzas Militares, que va desde la profesionalización de los hombres del Ejército y de la Infantería de Marina, el mejoramiento de los procesos de selección y reclutamiento, la elaboración de manuales únicos de funciones, la modernización de la Escuela Superior de Guerra, el mejoramiento del Sistema de Sanidad Militar hasta el desarrollo de una nueva cultura corporativa en la institución castrense.

Sin embargo, el esfuerzo hecho hasta el momento por la Política de Defensa y Seguridad Democrática está lejos de ser suficiente para calificar el grado de solidez de la situación de seguridad en el país. Son notorios los éxitos del Ejército en materia de recuperación territorial; sin embargo, dicha recuperación, de la que depende en buena medida la seguridad para la población colombiana, presenta dos falencias críticas. La primera de ellas hace referencia al modo en el que se recupera el territorio. Las Fuerzas Armadas han iniciado varias operaciones militares de gran impacto como el *Plan Patriota*, que pretenden acometer una fuerte ofensiva contraguerrillera, para retomar, en un tiempo relativamente corto, el dominio sobre determinada zona del país. Estas ofensivas, empero, tienen un alto costo por el desgaste que sufre la tropa y por el riesgo que pueden correr las poblaciones ubicadas en la zona de operaciones. El control territorial es un

asunto que, como afirma el profesor Román Ortiz Marina, se consigue sólo a través de operaciones lentas, permanentes y seguras⁶.

La segunda falencia del proceso de recuperación territorial realizado por el Ejército, es, que esas mismas operaciones militares de gran impacto requieren de la disponibilidad y concentración de una gran tropa. El Ejército colombiano aún no es lo suficientemente grande para repartirse en el territorio y entre las operaciones de combate y de vigilancia de zonas críticas. Por ejemplo, las fronteras del país, todas ellas zonas estratégicas para las guerrillas, los paramilitares y los grupos de narcotraficantes, están lejos de ser controladas por la fuerza coercitiva del Estado. Eso implica que a Colombia sigan entrando armas, municiones y explosivos venidos del mercado negro y que sigan saliendo cantidades considerables de narcóticos. La situación de las fronteras es aún más crítica si se tiene en cuenta que todas las operaciones militares realizadas en las regiones de los Llanos Orientales, la orinoquia y la amazonia, están desplazando a los grupos ilegales a las zonas limítrofes con Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador. No en vano departamentos como Arauca, Cauca y Nariño siguen siendo escenarios de emboscadas y ataques guerrilleros.

Pese a que la Política de Defensa y Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez es el primer diseño político, estratégico, doctrinario y coordinado que se ha hecho desde el centro del Estado, en materia de defensa, en toda la historia del país, presenta, un serio problema, casi estructural y es que está siendo utilizado por el Gobierno para el rédito electoral. Todas las disposiciones y operaciones que en materia de seguridad acomete el gobierno de Uribe, buscan generar un impacto de opinión en la población, que mantenga los índices de popularidad del presidente y que lo favorezcan para su posible reelección.

Esto no es precisamente un asunto perverso políticamente hablando. Quien está en el poder busca siempre obtener, con sus acciones, el apoyo de los ciudadanos, para mantener su legitimidad y capacidad de gobierno. Sin embargo, el costo de la seguridad como estrategia electoral recae sobre las Fuerzas Armadas y en última instancia sobre la institucionalidad del Estado. Como se trata de obtener ventajas electorales, se somete a la fuerza coactiva del Estado a

⁶ ORTIZ MARINA, ROMÁN. La opción de la bala de plata: Estrategias antiliderazgo en la lucha contra organizaciones terroristas. En: Real Instituto Elcano <www.realinstitutoelcano.org> [consulta: abril 20 de 2005]

operaciones militares de gran impacto que la desgastan neurálgicamente. De acuerdo con el profesor Alfredo Rangel, “parece ser que en el último año, las Fuerzas Militares están llegando al tope de sus posibilidades operacionales y que difícilmente podrán aumentar su presencia en otras zonas del territorio nacional o incrementar en forma sustancial la cantidad y la duración de sus operaciones”⁷. Los datos recopilados por el profesor Rangel señalan que mientras que en el año 2003 el Ejército realizó 2 mil 414 combates, durante el 2004 acometió mil 957, lo que significa una disminución de las operaciones militares en un 18%. En la guerra cualquier retroceso repercute inquietantemente en la confianza de la tropa y puede convertirse en punto de apoyo para el enemigo.

El asunto se complica además si se tiene en cuenta que las operaciones militares de impacto también hacen parte de las estrategias y los cálculos electorales de las FARC. Quizá el repliegue estratégico con el cual se califica la disipación momentánea del grupo guerrillero, se deba a que han reservado sus esfuerzos para este año preelectoral. No cabe duda de que el debate político que se avecina estará centrado en los éxitos y debilidades de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, esté o no Álvaro Uribe en el ruedo presidencial. Las FARC, seguramente, arremeterán para generar la idea de la debilidad de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, para intentar demostrar que no pueden ser derrotadas militarmente por el Estado y para empezar a construir nuevamente una atmósfera política que reviva la idea de la resolución del conflicto por vía negociada.

Ahora, a mi juicio, lo que sucede con la Política de Defensa y Seguridad Democrática como táctica electoral y lo que puede significar en ese mismo sentido el repliegue estratégico de las FARC, no es un asunto nuevo en la historia de Colombia. Quizás desde 1982 las políticas de seguridad de los diferentes gobiernos de Bogotá, tendientes a la negociación o a la confrontación, han jugado un papel casi definitivo en las contiendas electorales presidenciales. La paz es cuatrienal, así la calificó muy acertadamente el profesor Marco Palacios. La paz y, en consecuencia, la guerra, gira como gira el ciclo político.

El Estado moderno, pese a que en la mayoría de sus casos está sujeto a la alternancia del poder, debe poseer cuatro tareas institucionalizadas, que no

⁷ RANGEL, Alfredo. La sostenibilidad militar de la seguridad. En: Fundación Seguridad y Democracia www.seguridadydemocracia.org [consulta: mayo de 2005]

dependan de las medidas de los gobiernos de turno. Estas características fueron las mencionadas al principio de este artículo: control territorial, monopolio de las armas, institucionalización de la vida de los ciudadanos y establecimiento de un cuerpo de leyes que regule las relaciones entre el Estado y los ciudadanos. Las tres primeras tareas hacen parte de las políticas de seguridad de un Estado; en consecuencia, la seguridad es un asunto del Estado y no del tiempo constitucional de un presidente.

Bibliografía

CLAUSEWITZ, Karl Von. De la Guerra. Barcelona: Idea Universitaria, 1999.

COLLIER, Paul. Economic causes of civil conflict and their implications for policy. Washington: Development Research Group - World Bank, 2000

FUNDACIÓN SEGURIDAD Y DEMOCRACIA. Fuerzas Militares para la Guerra. La agenda pendiente de la reforma militar. Bogota: Editorial Fundación Seguridad y Democracia, 2003.

KALDOR, Mary. Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global. Barcelona: Tusquets Editores, 2001

KAPLAN, Robert. La anarquía que viene. La destrucción de los sueños de la postguerra fría. Barcelona: Ediciones B, 2000

LAQUEUR, Walter. La guerra sin fin. El terrorismo en el siglo XXI. Barcelona: Ediciones Destino, 2003

LEAL BUITRAGO, Francisco. La Seguridad Nacional a la deriva: del Frente Nacional a la Posguerra Fría. Bogotá: Alfaomega Editores, 2002

ORTIZ, Román. El Estado colombiano frente a las FARC. En: (VARIOS AUTORES) Terrorismo y Seguridad. Bogotá: Editorial Planeta – Semana, 2003.

PALACIOS, Marco; SAFFORD, Frank. Colombia país fragmentado, sociedad dividida. Su historia. Bogotá: Editorial Norma, 2002.

- PATIÑO, Carlos. El mito de la nación violenta. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2003, p. 9
- PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Una democracia asediada. Bogotá: Editorial Norma, 2004
- RANGEL SUÁREZ, Alfredo. Colombia: guerra en el fin de siglo. Bogotá: TM Editores, 2000.
- TILLY, Charles. Coerción, capital y los Estados Europeos, 900-1990. Madrid: Alianza Editorial, 1992
- VALENCIA TOVAR, Álvaro. Historia de las Fuerzas Militares en Colombia. Tomo III. Bogotá: Editorial Planeta, 1993
- WALZER, Michael. Guerras justas e injustas. Barcelona: Editorial Paidós, 2001
- WEBER, Max. Economía y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

